



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA, Y  
DOS.

este arumpo digno de llama yox oxareada; Confiere comision  
en forma alo yred D. Salvacon Vinader Storaton, D. Joseph  
Monino de rixiones y D. Gregorio Cuevas cosa Junado para qd  
adictamen de los Abogados Titulares de este Ayuntamiento  
representen lo que fuere combeniente; Xunque d havi  
Ñores Residores ve escuvaron de esta Comision D.  
Acordo la Ciudad continuen en ella con amplio poder  
y facultas.

Despedida del Sr.  
Salvacon Vinader  
Covarr para la corte

El Señor D. Salvacon Vinader Storaton Residor  
fizo presente a la Ciudad ha partido para la Corte en este dia  
el señor D. Salvacon Vinader Covarr y su hijo, igual  
mente Residor de este Ayuntamiento; Y no habiendole  
permitido su prompto viaxe y azelerada marcha, para  
ticar la despedida correspondiente de este Consistorio y fre  
xerle a su servicio, lo excuta a su nombre D. Señor, para  
que le conste esta prezisa ausencia y le diniva su repre  
xiables ordenes que obedezca como debe, y lo crea; Y habiendo  
lo bido a prezio la Ciudad esta atenzion; Y acordo conste la  
ausencia de D. Sr. y que las Comisiones que estan a su cargo  
dizante ella las sirva el referido D. Salvacon Vinader Storaton

Ausencia del Sr. D. Juan Thomas de Zumilla Residor, manfesto a  
D. Zumilla